

PUNTUACIÓN PRUEBA DE LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE MONITOR DE "SOLDADURA CON ELECTRODO REVERTIDO Y TIG" DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN "OFICIOS 4"

Jódar López Francisco	6,00 puntos
Quirante García, Jacinto Javier	2,75 puntos
Ramírez Martínez, Constancio Félix	3,50 puntos

El tribunal estima que no es necesaria la realización de la entrevista al haber aprobado un solo candidato.

Por lo que una vez finalizado el procedimiento, se propone el nombramiento como funcionario interino a Francisco Jódar López, como monitor de "Soldadura con electrodo revertido y TIG" por ser el único candidato que ha superado la prueba.

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse por los interesados el recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a contar desde el mismo día de publicación de la presente Acta en el tablón de Anuncios de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca, según disponen los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro que considere adecuado o que a su derecho convenga.

Lorca, 25 de marzo de 2022